Nueva 1

R*

temas los

btenido lo

le Paris de

1ase

toda

cios.

mo,

PA-

DIARIO CARLISTA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Pamplona un mes 1 peseta 25 céntimos. trimestre 350 pesetas: semestre 6,75 pesetas; un año 12,50 pesetas. PAGO ADELANTADO.

Núm. suelto 0,05 de Pta. Atrasado 0,15 de id.

REDACCION ADMINISTRACION B IMPRENTA

CALLE DE TECENDERIAS NÚMERO 33

La no devolucion del periódico por los suscritores de fuera de la capital indica que continúa el abono.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Fuera de Pamplona. Trimestre 4 pesetas: semestre 7,50 pesetas: nueve meses 11 pesetas: un año 14 pesetas. Extranjero seis meses 23 pesetas: un año 45 pesetas.

PAGO ADELANTADO.

DON GONZALO LARRONDO Y OQUENDO

HA FALLECIDO

Su desconsolada madre doña Guillerma de Oquendo, viuda de Larrondo, hermanos, hermanas politicas, tios, primos, sobrinos y demás parientes y amigos,

> Suplican à los que por olvido involuntario no hubieran recibido esquela de defuncion, se sirvan rogar à Dios por el eterno descanso de su alma y asistir á los funerales que en sufragio de la misma se celebrarán en la iglesia parroquial de San Juan Bautista, hoy miércoles 31 del corriente à las once de la mañana.

> > El Obispo

El duelo se despide en la iglesia.

Pamplona 51 de Mayo de 1895.

sa y muy laudable costumbre de engalanar los balcones y ventanas de las calles por donde ha de pasar el Santísimo Sacramento, alfombrando 🖭 suelo con flores, procurando todos, en cuanto puedan, que sea honrado y ve-

nerado, lo mismo en el templo, que en las calles y plazas, el Santísimo y adorable Sacramento del Altar. Pamplona 22 de Mayo de 1893.—

CIRCULAR sobre la fiesta del Santisimo Corpus.

Se aproxima la fiesta del Santísimo Corpus Christi, antiquísima en muthas iglesias particulares; extendida ala Universal por el Papa Urbano IV, y confirmada por Clemente V en el Concilio de Viena. El objeto que se propuso la iglesia fué la adoracion pública de Jesucristo, Rey de Reyes, y Señor de los que dominan, realmente Presente en el Sacramento adorable de la Santa Eucaristia.

En nuestra España, lo mismo en las ciudades populosas, que en las mas humildes aldeas, Jesús Sacra-mentado será conducido en triunto Por sus ministros y sacerdotes, á quienes acompañarán en dia tan señalado los fieles verdaderos de todas las clases, y las autoridades de todas las calegorias.

Nuestros antiguos monarcas inclu-Veron en la legislacion española leyes, que respiran amor y respeto al Sacramento augusto, y reflejan la Piedad de un pueblo, verdaderamente religioso y lleno de fé.

No faltaban nunca á esta demostracion de amor, de reverencia, y de religion, las Cofradias, los gremios, las Comunidades religiosas y todas las Corporaciones importantes; y en determinados lugares aun los cabezas de familia debian concurrir.

En nuestros tiempos de indiferencia é incredulidad hagamos todos los católicos manifestacion solemne de los sentimientos religiosos, que por dicha aun abrigamos; y una protestacion de te, concurriendo á la solemne procesion, que tendrá lugar, Dios median-Janie el dia de la gran fiesta, 1.º de Janio próximo; conservando la piado-

Con el fin de llevar al terreno de la práctica el pensamiento de celebrar el próximo domingo una gran manifestacion provincial, el dignísimo Alcalde de esta eapital ha dirigido una comunicacion á sus compañeros de Tudela, Estella, Tafalla y Aoiz para que estos á su vez oficien á los Alcaldes de los respectivos partidos judiciales y todos concurran á dicha manifestacion que indudable mente ha de revestir extraordinaria importancia.

Por nuestra parte unimos nuestro ruego al del digno alcalde de esta capital D. Alberto Larrondo y recomendamos á todos los alcaldes de Navarra y todos los hijos de este antiguo Reino concurran á la manifestacion á que se les convoca por medio de la comunicacion referida que dice asi:

«Aceptada por la Exema. Diputacion foral y provincial con el mayor agrado, la idea expuesta por los señores alcaldes y vecinos de muchos pueblos de la provincia, de celebrar una manifestacion magna en esta capital donde reside el M. I. señor Gobernador civil, representante del gobierno de la nacion, para protestar en forma

respetuosa si, pero elocuente á la vez del artículo 17 del proyecto de ley de presupuestos, cumpliendo las instrucciones que acerca del particular he recibido de dicha Exema Corporacion foral y provincial, debo manifestar á V. S. que la expresada manifestacion tendrá lugar el domingo 4 del próximo mes de Junio á las once en punto de la mañana, habiéndose designado como punto de reunion el Palacio provincial.

Al indicado acto de protesta que á no dudarlo ha de resultar grandioso, por el deseo que todos los navarros vienen demostrando en una ú otra forma de manifestar la penosa impresion que ha producido en todos los ánimos el agravio que se trata de inferir á nuestras venerandas instituciones, podrán concurrir y conviene concurran los señores alcaldes, asociados de representaciones, de los mu-

nicipios de todos los pueblos, y de los vecinos que á ellos quieran agregar-

A este fin y siguiendo tambien las instrucciones antedichas le dirijo la presente como alcalde presidente del ayuntamiento de la cabeza de este partido judicial, para que V. S. se encargue á su vez de oficiar á los alcaldes de todos los pueblos que comprende el partido, dándoles cuenta de la manifestacion proyectada.

La pérdida de los fueros y de nuestra autonomia, respetada aun en circunstancias más anormales, traeria consigo la ruina de Navarra, y la generacion presente trasmitiria un penoso recuerdo a la posteridad si para zemediar tamaño mal no empleara los medios que las leyes conceden á todos los españoles, acudiendo á los poderes públicos con exposiciones de protesta, como se viene haciendo, y manifestándose en la via pública en las condiciones legales debidas.

Dado el acendrado cariño que V. S. profesa á Navarra y su amor al Fuero, no dudo secundará cual corresponde los deseos y aspiraciones de nuestra Excma. Diputacion que en los actuales momentos críticos, nos ha demostrado que sabe ostentar con dignidad y entereza el honroso título de guardadora de nuestras privativas leyes.»

Los deseos de nuestro digno Alcalde se verán coronados por el éxito más lisonjero, no lo dudamos, y dará el pueblo navarro una nueva prueba de virilidad y energía.

Adelante, pues, hijos de este noble y heróico pais y no falte nadie á ocupar el puesto que le corresponde en la manifestacien del domingo próximo.

MANIFESTACIONES.

¡Qué hermosa armonía, qué sublimidad de ideas, qué amor tan entraña-ble á la provincia rebosa por todas partes!

Quisiéramos tener la posibilidad de extractar siquiera las gratas emociones que de uno y otro lado recibimos, para edificacion de todos.

Vano empeño, y por otra parte innecesario; han desaparecido de esta provincia los tibios.

El célebre Gamazo ha tenido la suerte de herir la fibra más delicada de nuestra alma.

Viva Gamazo! exclama nuestro entusiasta amigo el señor Aranzadi, que por él ha amanecido para Navarra el dia más grande de su historia.

El distrito de Aoiz'

El alcalde de dicha villa convocó para el lunes à los Ayuntam entos del partido judicial y ni uno siquiera de los 66 de que consta el partido excusó su asistenci»; al i tuvieron representacion todos, absoluta. mente todos los pueblos.

En esta reunion magna no hubo una sola nota discordante; todos identificados en la comun idea se excedieron en demostraciones de entusiasmo y energia.

Se acordó por unanimidad elevar á las Córtes la protesta adhiriéndose á la dirigida por la Exema Diputacion que publicamos más abajo y fué firmada por todos los presentes.

Nombrése inmediatamente una comision compuesta de un representante de Aoiz, otro de Sangüesa y el tercero de Monreal, para presentar à la Diputacion y ea la que le felicitan por su patriótica actitud.

Sa habló de las gestiones más convenientes para hacer valer nuestros legitimos derechos y terminó la reunion entre entusiastas vivas à Navarra y sus fueros, que no cesaron durante todo el dia en las calles de la villa.

A las Córtes:

Los que suscriben, representantes de los 66 ayuntamientos que componen el partido judicial de Aniz à los cuerpos co egis adores de la nacion con el natural respeto exponen:

Que el artículo 17 del proyecto de Ley de presupuestos, presentado por el excelentísimo señor ministro de Hacienda y por el que se pretende conculcar el solemne pacto concordado entre nuestra Diputacion Foral y el Estado, ha levantado un clamoreo general en todos los pueblos del distrito, lo cual ha obligado a sus ayu tamientos, fieles intérpretes de los sentimientos de aquellos, à protestar enérgicamente contra el expresado artículo.

La Diputacion Foral y Provincial, sucesora de aquella Diputacion permanente de nuestras antiguas Cortes, cuya principal mision consistia en conservar ilesos nuestros fueros, cumpliendo su sacratísimo deber, ha presentado ya a la consideracion de los representantes de la Nacion su xposicion-protesta, en la que están formulados, de mano maestra los derechos de esta provincia; pero el partido judicial de Aoiz, en cuyo trrritorio está enclavada la Real Colegiata de Boncesvalles, donde so conservan las gloriosas tradiciones de

2008 Mai sterio de Cultura

AND THE RESIDENCE OF THE PROPERTY OF THE PROPE

nuestros antepasados; estaba obligado no solo á adherirse en todo á la exposicion expresada, sino tambien a manifestar al Parlamento el desagradable efecto producido en el pais por un artículo, cuyo principal objeto es echar por tierra nuestro régimen especial, faltando abiertamente á lo convenido. La ley de 16 de Agosto de 1841, constituye un verdadero contrato bilateral, à cuyo cumplimiento están obilgadas por igual, ambas partes, lo mismo la mas débil que la que dispone de la fuerza, tanto Naverra como el Estado, Que Nevarra ha cumplido religiosamente las obligaciones establecidas, no hay para qué decirlo, porque de otro modo el Estado le hubiera obligado a ello. No podemos hacer igual afirmacion en lo que se refiere al segundo que ha pocurado siempre y por medios indirectos, establecer impuestos o gabelas, que en manera alguna estaban admitidos por el pacto referido.

Con The State of the second of the

Sin embargo de lo dicho, Navarra ha sufrido en silencio todos esos contrafueros; pero en lo sucesivo estarán en guarlia para protestar y oponer el ve o más enérgico a este y à cualquiera otro proyecto con l que se trate de hollar en lo más mínimo sus tradiciones, fueros y libertades.

En atencion à lo que, y haciendo uso dei derecho que les concede el art. 13 de la Constitucion,

Suplican à las Cortes al igual que la Exema. Diputacion foral que amparando los incuest onables derechos de Navarra, nieguen su aprobacion al párrafo primero del art. 17 del proyecto de ley suscrito en 10 del mes actual por el Exemo, señor ministro de Hacienda.

Aoiz veintinueve de Mayo de 1893.-El presidente, Luis Orbaiz.-Siguen las firmas de todos los representantes.

Estella.

Nuestro activo y entusiasta corresponsal de aquella ciudad nos remite la siguiente carta:

Estella 29 de Mayo de 1893.

Sr. Director de La LEALTAD NAVARRA. Muy señor mio y distinguido amigo: Entusiasta como el que más de las glorias y tradiciones de este antiguo y nobilísicao reino y defensor ardiente y decidido do sus derechos privativos, hace ya muchos dias que de haberme dejado llevar de los vehementes y patrióticos impulsos de mi corazon, hubiera dirigido à usted para su insercion en La Leargas, mi humilde cuanto sincera y enérgica protesta contra el absurdo é inconcebible agravio que insidiosamente quiere inferir à esta bendita y queridísima region el autócrata castellano que se halla al frente del departamento de la Hacienda española. Más la consideracion que me hacia de una parte, de que ese ilustrado diario estaba moralmente obligado á publicar en primer término y con preferencia à las que le remitieran los particulares, las protestas de las corporaciones municipales y mi deseo por otra de que nadie absolutamente pud era interpretar tal actitud como inspirada por sentimientos bastardos ó por lo menos agenos á la cuestion que hoy nos ocupa, cuando precisamente entiendo que en las actuales circunstancias lo digno y levantado es relegar, siquiera sea por un momento á un riconcito del alma, nuestros respectivos ideales políticos, sin que esto signifique ni remotamente el menor abandono y olvido de los mismos, y formar ante el peligro c mun que á todos nos amenaza, un solo y robusto partido en el que como única filiacion se exija la cualidad de navarro é la de ser amante de las instituciones y privilegios que nos son propios y peculiares, han sido causa de que haya resistido hasta la fecha á tal deseo, pero la necesidad de poner en conocimiento de usted y de los lectores del órgano de la Comunion carlista en Navarra la manifestacion celebrada en el dia de ayer por mis queridos concjudadanos, hacen que rompa tal silencio y me colocan en el imperioso é imprescindible deber de dedicarle estas à la verdad mal perjeñadas, pero bien sentidas cuartillas.

No conoce seguramente el señor Gamazo el carácter, sufrido sí, pero á la vez enérgico y decidido del pueblo navarro, cuando tan injusta é inoportunamente lo provoca con una ley tiránica, despótica y absolutista como el art. 17 del proyecto de presupuestos presentado por dicho señor recientemente à las Cortes, pero los sentimientos unan mes de protesta que por toda la provincia y de un modo viril, animoso y resuelto se escuchan y manifiestan, haran ver al autor de semejante aberracion politica que el pueblo navarro digno descendiente de los que un dia supieron torzar y romper las cadenas de la morisma, en la célebre y nunca bastante elogiada batalla de las Mavas, no es de los que impune

cobardemente se dejan humillar ni avasallar ni por el señor Gamazo, ni por nadie, en todo aquello que afecte à la conservacion integra y absoluta de lo que hoy queda á Navarra de sus sagrados y venerandos restos forales.

Quiera el cielo que las cortes españolas enmienden la obra iniciada por el ministro de Hacienda, reconociendo la justicia de nuestros incuestionables é indiscutibles derechos, y no permitiendo que tamaña iniquidad se consume, pues con ello evitaran que sobrevengan dias de luto y desolacion para todos, máxime cuando tan pocos beneficios habia de obtener seguramente la nacion con herir de muerte y malquistarse con un pueblo que siempre y en toda ocasion ha sab do sacrificarse en aras de la patria, cuando las circunstancias lo han exigido, si sus esfuerzos se han demaudado en forma digna y decoross, pero que siempre tambien ha sabido rechazar con energía todo aquello que se le ha reclamado con visos ó apariencias siquiera de imposicion.

Estella, pues, la heróica Estella no podia en manera alguna permanecer sorda é indiferente ante la gravedad de tales circunstancias y al efecto en las primeras horas de la mañana de ayer comenzaron á cir ular por la poblacion unas hojas sueltas convocando al vecindario al objeto de protestar contra el artículo de la Ley de presupuestos por el cual se intenta cercenar nuestros fueros, y de la que tiene conocimiento.

Respondió noblemente la poblacion en general à tan patriótico llamamiento y en el bellísimo paseo de Los Llanos se organizó la manifestacion à las siete de la tarde, la cual imponente y numerosa y con una magnifica bandera con los colores nacionales, y en la que aparecian estas inscripciones «Vivan los Fueros» «Vivan las provincias vasco-navarras» que era llevado por el ex alcalde y entusiazta fuerista don Gorgonio Zuza y presidida por todos los presidentes de los círculos políticos y no políticos de la ciudad, penetró en la misma dirigiéndose por la calle Mayor á la casa consistorial donde en el salon de sesiones se hallaba constituido el ayuntamiento y despues de entregar la bandera al señor alcalde que la colocó en medio de los vítores y aplausos de los manifestantes en el balcon municipal, que inmediatamente fué engalanado con elegantes y vistosas colgaduras, los iniciadores de la manifestacion hicieron entrega a dicha autoridad lecal de una exposicion en la que en términos respetuosos y comedidos, pero enérgicos, se solicita de las Cortes, nieguen su aprobacion al artículo tautas veces citado para que tuviera la dignacion de remitirlo

por el conducto debido. Como el salon municipal no era capaz de contener ni aun una pequeña parte del total de manifestantes, solo subieron á él las personas que presidian, quedando el resto en la espaciosa y bonita plaza de la Constitucion y saliendo aquellos, con el alcalde y conceja es del ayuntamiento, al baleon en que se habia colocado la bandera, dirigió en nombre de dicha corporacion à los concurrentes un elocuente y patriótico discurso el regidor síndico y distinguido abogado D. Telesforo Lacarra en el que despues de manifestar que el ayuntamiento aplaudia y secundaba la actitud del pueb o, con el cual estaba completamente de acuerdo é identificado, como lo justificaba el hecho de haber protestado ya contra el proyecto en cuestion, se extendió en atinadas y juiciosas observaciones acerca de la inoportunidad e injusticia de lo que llamó arbitrario atropello, demostrócon lógicos é irrebatibles argumentos, que el desafuero intentado no puede en manera alguna consumarse porque las Cortes habran de tener muy en cuenta en su dia la circunstancia de tratarse de un pacto que no puede ser roto ni modificado sino por la voluntad de las dos partes contratantes, con cuyo motivo tributó grandes y merecidos elogios á todos nuestros dignisimos diputados forales, por la entereza de carácter que han demostrado en asunto de tan vital importancia para la provincia, y se congratuló del arraigado y profundo amor que el pueblo navarro siente por sus fueros, como lo prueba el movimiento ge nersiy uniforme que se observa por todas partes, concluyendo por recomendar la union d. todos los navarros paralograrcoa elia lo que to los anhelamos y que se di-

las Provincias Vasco-Navarras. El Circulo carlista desde el momento en

solviera la manifestacion sin alterar el 6 -

den que desde el primer momento habia

guardado, como asi se hizo dando antes

de terminar todos los manifestantes repe-

tidos vives à Navarra, à los Fueros y à

que comenzó la manifestacion cubrió sus balcones son elegante colgadura en la pue se leian los siguientes lemas: «Viva Navarra-Vivan jos Fueros» luciendo en el centro un precioso escudo con las armas de la provincia, y su Presidente nuestro comun amigo D. Roque Maria Oria dirigió la palabra à los manifestantes en el paseo de los Llanos en su nombre y en el de lo Presidentes de los demás círculos y casinos, al organizarse la manifestacion, enca gándoles cómo habian de conducirse para que respondieran al fin apetecido, y el orden que habia de seguirse y todos en general, iniciadores y manifestantes pudinos quedar y quedamos completamente complacidos porque no se notó el menor stropello ni desorden.

La exposicion entregada al ayuntamiento por los manifestantes me consta será firmada por todos los habitan es de esta poblacion y esto unido á la actitud noble y enérgica de todas las corporaciones y pueblos de Navarra y especialmente de la Excelentísima Diputacion foral y provincial y de los dignísimos representantes en Cortes, hace abrigar fundadas esperanzas de que el conflicto entre Navarra y el señor ministro de Hacienda se resolverá al fin en sentido favorable à nuestrosfueros.

Que estos sean reconocidos y respetados es lo que ansia vivamente su afmo. amigo y s. s. q. b. s. m.

El Corresponsal.

Morentin.

Nos dan cuenta de la verificada en aquella ciudad en los siguientes términos: Morentin 29 Mayo de 1893.

Ayer se celebró aqui por todo el vecindario una manifestacion llevando una bandera con el lema de «Vivan los Fueros» siendo este y el de viva Navarra y la Diputacion los gritos proferidos; se presentó al alcalde una numerosa comision de la que formaban parte los mayores contribuyentes, con el deseo de que man festara al gobernador la peticion deque no se aprusbe el proyecto (art. 17) del ministro de Hacienda, y á la Diputacion su gratitud por la enérgica actitud y ofreciera su apoyo incondicional, cuyas trasmisiones hizo en el correo de ayer.

En Tudela.

Conocen los lectores la alocucion de la junta organizadora; acudiendo al liamamiento la poblacion en masa, el ilustrado jurisconsulto D. Gregorio Iribas expuso al pueblo la importancia del acto que iba á realizarse siendo contestado su entusiasta discurso, con unanime grito de ¡Viva Navarra! ¡Vivan os Fueros!

La manifestacion iba presidida por comisiones de todos los casinos, asociaciones y gremios y la prensa local; cada una de estas Asociaciones llevaba un estandarte con inscripciones alusivas al acto.

Cuando llegaron à la casa consistorial entregaron al señor alcalde las siguientes exposiciones, el que prometió remitirlas á su destino sin pérdida alguna de tiempo.

(En el número de mañana publicaremos estos importantes documentos.)

Con ellas en la mano salió al balcon el alcalde y dirigió entusiastas frases a la multitud terminando con el ¡viva Navarra y sus fueros! que fueron contestadas coa gran entusiasmo, disolviéndose la manifestacion en el mayor órden.

Tenemos noticia de que se han verificado manifestac ones en igual sentido en Tafalla, Cascante, Echarri-Aranaz y Sangüesa, reinando en todas el mayor entusiasmo y sin que haya que lamentar el menor incidente desagradable.

Bien por los navarros!

El presidente del Nasvo Casino D. Fermin Iñarra recibió ayer el siguiente telegrama contestacion al que la comision remitió à nuestros representantes en Córtes: «Correspondo agradeciendo á su saludo y felicito à mis paisanes por su noble actitud de la que he procurado ser eco en la sesion de hoy.

Vadillo.»

CARTA DE MADRID.

Madrid 29 de Mayo de 1893.

Sr. Director de La LEALTAD NAVARRA. Las noticias que se reciben de Navarra son poco tranquilizadoras temiéndo e graves acontecimientos sino son respetados aquellos fueros.

Al abrirse la sesion de hoy pidió la palabra el diputado tradicianalista Sr. Sanz para hacer ver al gobierne el conflicto que se creaba en dicha provincia preténdiendo

por el art. 17 de la ley de presupuestos lesionar la ley paccionada del 41, baso de las relaciones administrativas de Navarra con el poder central, y leyó un telegram de Pamplona dando cuenta de la manifes. tacion celebrada, anunciando que se ve . ficarian otras más imponentes.

Los to

El prime

defecto :

Nuest

La CL

De los

lleros el

hizo faé

gunas V

lero.

El ser

nsyor p

La pre

Una 1

dir que

1 que er

Jores qu

Culto

ea la parr El dia c

pario á la

Dasde e

Sactament

so centará

posicion d

is. En es

El don

Lodos l

tels y me

Fiesta (

Sa celel

Por la 1

lla del Sa

tribairá la

ger á las

rá tercia

dicará el

nónigo do

Asistir

Durant

El aj

ha dirigio

del Norte

se baga p

eies en lo

eia de for

San Ferr

Viet

ha fallec

no elcald

Tambi

no del te

Envia

Por

ban diri

sicaldes

manifes

ce de la

rez Tafa

por sus

an an ca

å su pr

He

de la pr Nos alc

sia Cat

don Ma

y perso

8emper

y hoy

R. I

Cancio

tisima a elle.

denun

la Oril

COLLEB

Echai

mari

de es

que s

bien

170

inados.

aso riados

A las d

Pidió al gobierno declaraciones qui tranquilizaran los ánimos, contestandos el señor Gonzalez (D. Venancio) que el gobierno se inspiraba en un espíritu di concordia, pero que correspondia resolv ; ese asunto al Poder legislative.

No dándose por satisfecho el señor Sanz anunció una interpelacion afirm 712 qui se encontraba dispuesto à sacrificarlo todo en defensa de los fueros.

El señor Mella terciará en el debati cuando su compañero explane la anuncia. da interpelacion.

Los representantes de las provincias vascongadas han conferenciado con los señores Sagasta, Gamazo y Gonzalez, pa. ra que se suprima el art. 17 de la ley de presupuestos y se respete el art. 16 de la ley de 1841 relativa à los conciertos pendientes con aquellas provincias.

El señor Gamazo pidió la proposicion redactada en San Sebastian y como sus compañeros de gabinete ofreció llevar el asunto al Consejo de ministros.

Los que esperaban explícitas declaraciones del señor Almagro han visto defrau adas sus esperanzas, pues el orador posibilista, en términos un tanto vagos, limitose à elogiar la conducta del gobier. no diciendo que no tienen razon de ser las revoluciones cuando se conceden tantas libertades al pais y combatir la politica conservadora y coalicionista.

Olarito

Toros.

Como digimos ayer, el exceso de original nos obligó á retirar, entre otras cosas, la rev sta de los toros que se mataron el dom ngo, la cual publicamos à continuacion.

Ocupado el palco presidencial por nuestro amigo D. Santiago Iraizoz y hecho el paseo de la cuadrilla, salió el

1.º Zafranero, retiato oscuro, de poder, y tuerto del izquierdo.

Con bravura tomó de los tres piqueros, seis varas, cuatro de ellas de castigo y que correspondieron al Carrajas y Formalito.

Camb ada la suerte, Geromo y Cuevas se dirigen al tiro; pero por ser tuerto este y por no saber o no querer ir por donde debian le clavaron tres pares que no pasaron de la calificacion de medianos.

Gavira, previo brindis, se dirige al bicho y despues de una faena deslucidisima en la que sufrió varios desarmes y acosones por el defecto del toro que se hizo marrajo y porque le bailaban al espada demasiado los piés, dió à Zafranero un bajonazo que arrancó palmas merecidas.

2.º Pontonero. Retinto oscaro, vociblanco y con menos poder que el primero.

Con mas voluntad y bravura que su an. tecesor tomó de los de aupa ocho varas de castigo, no volviendo nunca la cara y de. jando en la arena un potro.

El chato y Cuevas (este sustituyendo al puntillero que recibió ua varetazo en la lidia del primer toro) fueron los encargados de adornarle y lo hizo el Chato con un par muy bueno y Chevas con uno regular, repitiendo el primero con otro bueno tambien.

Gavira empleó en la muerte de este toro la siguiente faena: uno natural, tres altos, dos con la derecha, y uno de telon con una estocada tendida. Tres altes, uno con la derecha y dos medios pases dejando una media estocada muy buena y en su sitio. Descabelló a la primera. Palmas.

3.º Tendero, colorado claro, tuerto del derecho y bizco del izquierdo. Hay que advertir que este toro se curó bastante en los corrales como lo praeba el que vois del ojo averiado.

Con poder, bravura y corage toma diez varas de Cerrajas, Charol y Formalito cas tigendo bastante y dejando en la arena dos caballos. En el corral se les dió la puntilla à cuatro jacos heridos por los anteriores tores y que à no ser por el afan de hacer desmerecer al ganado habieran muerto en el redondel.

Con dos pares y medio malísimos pasó s manos de Gavira que le dié un pluchazo cogiondo i eso y una buena estocada que por ser atravesada no dió fin à Tendero. Intenta descabellar y no acierta en custro veces, siendo perseguido en una, y por fin toca un poquito en la última. Se echa el toro y se vuelve a levantar, rematantolo por fin el puntillero à la primera.

THE SOURCE WAS A SECOND FOR THE SOURCE SECOND SOURCE SECON

supuestos
l, baso de
le Navarra
telegram
manifes
le 88 ve

iones qui ntestándola io) que ci espíritu du ia resolva

señor Sanz n n'n qui ficarlo todo el debata a anuncia.

provincias
do con los
nzalez, pala ley de
t. 16 de la
iertos penproposicion

o devar el

as declaran visto des el orador
nto vagos,
del gobieron de ser las
eden tantas
la politica

so de origiotras cosas, mataron el á continua-

Olarito

al por nuesy hecho el ro, de poder,

es piqueros, le castigo y as y Formao y Cuevas r tuerto este por doude que no pa-

dianos.
lirige al bidesiucidisima
les y acosoe se hizo maespada deero un bajoecidas.
scnro, vocique el pri-

tituyendo al
cos encargaChato con un

uno regular,

de este toro
al, tres altos,
e telon con
tos, uno con
dejando una
en su sitio.

o, tuerto del
do. Hay que
bastante en
que vois del
ge toma diez
ormalito cas
la arena dos
la puntilla
os anteriores

fan de haser
an muerto en

simos pasó à
un pluchazo
estocada que
rematandolo
rematandolo
lera.

Los toros de los señores Lizaso herma-Los toros de los señores Lizaso hermapos, bien criados, finos, de bravura y conos, bien criados, finos, de bravura el segundo. In primero se hizo en banderillas y muerle un toro de sentido pero esto se debe al defecto y à haber estado en los corrales defecto y à haber estado en los corrales defecto y à haber estado en los corrales

elsn. Nuestra enhorabuena á los señores Li-

La cuadrilla.... dejando mucho que

De los picadores el Formelito, banderi-De los picadores el Formelito, banderilleros el Chato y el espada lo mejor que lleros el Chato y el espada lo mejor que bizo fué el bajonazo del primer toro. Albizo fué el bajonazo del primer toro. Algunas veces la plaza convertida en herra-

El servicio de caballos superior pues la El servicio de caballos superior pues la nayor parte fueron de primera. La presidencia muy tarda en varas.

Una pregunta. ¿No saria posible impe-Una pregunta. ¿No saria posible impedir que los toreros quiten la salida al toro jue en la plaza se encuentren los picajues que el reglamento ordena?

SUCESOS.

Cultos al sagrado Corazon de Jesús sala parrequia de San Agustin. El dia de Corpus dará principio el solemne nove-

Desde el siguiente por toda la Octava la misa de Secremento será á las diez: y á las cuatro de la tarde se cantarán visperas y completas, continuando la expesicion de S. D. M. hasta la conclusion de la novens. En este tiempo velarán los socios.

El domingo á habrá Comunion general á las siete. Lodos los viernes de Junio será la Comunion á las

Lodos los viernes de o dato sera da seis y media. Fiesta del Sagrado Corazon Se celebrará el dia 9 en la forma siguiente:

Por la mañana: Misas cada media hora en la capilla del Sagrado Corazon y al fin de cada una se distribuirá la Sagrada Comunion. La general tendrá lugará las seis y media en el altar mayor.

A las diez y media expuesto el Santisimo se cantda de le residencia y acto continuo misa solemne en la que predicará el presbítero licenciado D. José Climent, canónigo doctoral de Albarracia.

Asistirá la capilla de la Catedral.

Durante la exposicion del Santísimo habrá vela de asociados hasta las ocho de la noche.

El ayuntamiento de esta capital se la drigido al director general de los ferro-carriles del Norte, rogándole que, como en años anteriores, se haga por ese compañía la oportuna rebaja de precles en los billetes para facilitar la mayor concurrentia de forasteros á esta capital durante las fiestas de Sen Fermin.

Victima de rapidisima enfermedad ha fallecido D. Gonzalo Lurrondo, hermano dei digno sicalde de esta capital D. Alberto.

Tambien ha faliccido D. Ecequ el Martin, hermano del teniente alcalde D. Eduardo.

Enviamos nuestro pésame á las familias de ambos indos.

Por la alcaldia de esta capital se ban dirigido los oportunos oficios á los ochenta y dos elesides de este partido judicial citándoles para la manifestacion magna que ha de tener lugar á las once de la mañana del próximo domingo.

El respetable señor D. Esteban Patez Tafalla muy querido amigo nuestro no pudiendo
por sus achaques acudir á la manifestacion la siguió
an su carruaje, demostrando así el amor que profesa
á su provincia.

Hemos oido que el señor gobernador de la provincia piensa hacer un viajecito á Madrid. Nos alegraremes que lo realice con toda felicidad.

El lunes se celebró en la Santa Iglesia Catedral la funcion de aniversario por el alma de
don Marcelino Juanco canónigo que fué de la misma
I persona muy querida en esta capital en la que desempeñó muchos sños la parroquia de San Saturnino
I hoy debe celebrarse otra funcion de aniversario en
to pueblo natal segue es quela que publicamos.
R. I. P.

Nuestro respetable amigo D. Juan Cancio Mens en cuanto tuvo noticia de la manifestación proyectada en Pamplona telegrafió á la excelentisma Diputación adhiriéndose incondicionalmente á ella.

Por los guardas de campo ha sido denunciado un sugeto por cortar yerba y juncos en la orilla del rio «Al revés» y se le impondrá la multa correspondiente.

El domingo último fué herido de arma blanca el vecino de Peralta Sandalio Laliade Cerdan, de 15 años de cdad, por su convecino Celestino Echarri, de igual edad.

El motivo tué una reverta h.bida entre ambos y tan pronto como el Latinde cometió el hecho, se pretentó al juez municipal que instruye diligencias en-

Ayer tuvo lugar en el ayuntamiente de esta espital la subasta de la carao de los 27 toros dose adjudicado á nuestro amigo don Pablo Zal cain.

El tipo para la subasta cra de 5.540 pesetas, habiéndose hecho la adjudicación por la cantidad de 170'15 pesetas, siendo beneficiado el municipio en 170'15 pesetas.

Mal negocio se le presenta al arrendatatio de cédulas personales en esta provincia á juz-

gar por el estado en que se cacuentran los accione y no es muy oportune que digames el que en estos dias precisamente se esten repartiendo las hojas de empadronamiento.

Que se lo agradezea si no le resulta la cuenta al famoso Gamezo.

Por los municipales ha sido denunciado el dueño de un perro que mordió á un niño en la calle de San Lorenzo.

El herido faé reconocido por el médico forense, el perro por el veteriasrio y el parte ha pasado al juzgado correspondiente.

Ayer se vacunaron en la casa Consistorial 68 niños de ambos sexos.

Hoy à las once se celebraran en la parroquia de San Juan Bautista los funerales por el alma de D. Gonzalo Larrondo que falleció el dia de ayer. R. I. P.

Ha sido aprobado por el señor gobernador de la provincia el reglamento del Círculo tsadicionalista de Eslava.

Felicitames á nuectros amigos de Eslava por su buen acuerdo.

Seccion religiosa:

CULTOS.

Santo de hoy.—Santa Petronila y Nuestra Señora del Amor Hermoso.

EN SAN SATURNINO.—Cuarenta horas, se expoudrá S. D. M. á las seis de la tarde y se reservar í á las ocho concluyendo con el Santo Rosario.

III TIMA HORA

ALCANCE POSTAL.

Madrid 29. Congreso.

Se abre la sesion à las tres presidida por el señor Armijo.

Se toman en consideracion varias proposiciones de carreteras.

El señor Sanz pide esplicaciones sobre los proyectos económicos del señor Gamazo respecto á las provincias Vascongades para que la opinion pública sepa á qué atenerse.

El marqués de Vadillo apoya lo diche por el señor Sanz.

El ministro de la Gobernacion ofrece que el gobierno resolverà esta cuestion con criterio tolerante y conciliador.

El señor Sanchiz censura al gobierno porque no toma medidas contra el cólera en vista de su aparicion en Francia.

tando à una pregunta del señor Burgos dice que donde haya vacantes de concejales se harán elecciones parciales.

Se hacen varias preguntas de escaso interés.

Debate del mensaje.

El señor Linares Rivas reanuda su discurso y habla de todas las r formas relacionadas con la cuestion económica para hacer la consecuencia de que el señor Gamazo es el elemento absorvente y el árbitro de la situación creyendo más lógico que hubiera formado aparte con un centro parlamentario como el del señor Alonse Martinez.

El señor Gamazo interviene brevemente en la discusion manifestando que el no es mas que el ejecutor del programa económico del partido liberal.

A las seis de la t rde habla para alusiones el señor Almagro (Expectacion).

No somos gobierno ni formamos parte de él y no tenemos obligacion de hacer ciertas declaraciones que intencionadamente nos piden.

Tenemos derecho para dar ó negar nuestro apoyo y nuestro voto al gobierno que se sienta en ese banco, en uso de su derecho, nosotros somos ministeriales adictos al actual gobierno democrático.

No somos ministros ni queremos serlo, ni pedimos nada a este gobierno; nuestro apoyo y nuestro voto son totalmente desinteresados por que asi tendra mas fuerza y no lo hacemos por el gobierno sino por algo que está encima de los gobiernos y los partidos que es el interés de la patris.

(El señor Cinovas pide la palabra.)

À las siete menos cuarto nos retiramos de la tribuna y continúa el señor Almagro en el uso de la palabra.

R. Quintero.

SERVICIO TELEGRAFICO.

Madrid 31—1,20 m. Noticias diversas.

Han sido declaradas sucias las procedencias de Pernambuco.

Los señores Berges, Anglada y Sancho declararon que continuaran en el partido republicano.

El señor Mella intervino en la discusion.

Todo por seguir en el poder.

Para que de un momento á otro no surja la crísis, se trabaja para encontrar una fórmula en las reformas de Gracia y Justicia, idéntica al de las capitanias generales.

El gobierno va cediendo ante las dificultades que se le presentan y su prestigio se desmorona de dia en dia.

Transaccion,

El ministro de la Guerra ha declarado que estén ó no aprobados los presupuestos antes del 1.º de Julio, someterá á la Junta Suprema de Guerra la decision de las capitalidades del ejército.

Interpretada lisamente esta declaracion, es ni más ni más ménos, que todas las capitanías, ó en su inmensa mayoría, permanecerán donde están.

Adquiere desarrollo.

Comunican de Cette que el cólera se extiende por varios pueblos de aquella comarca.

Anuncios preierentes.

HA SALIDO

para el extranjero con objeto de traer las novedades propias de su comercio el conocido relojero y ocu-

Luis Lacazze.

FUNDICIONES DE HIERRO

y Fábrica de acero del Bidasoa.

Consejo de administracion.

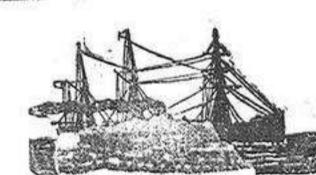
Este Consejo ha acordado repartir un dividendo de treco pesetas por accion quedando abierto el pago desde el primero de Junio próximo en las oficiasa dei Crédito Navarro de esta ciudad Pamplona 25 de Mayo de 1893.—El presidente

PARA EL DIA DE CORPUS.

Fermin Roncal.

En la confiteria de Julian Pomares encontrará el público jamon en dulce, huevos hilados, variedad en pastas y vinos generosos.

43. Estafeta 43.



Agencia de vapores-corress

Cinco salidas mensuales del puerto de Burdeos o de Montevideo y Buenos-Aires y á todos los puerta de América á precios sumamente baratos.

Para más informes dirigirse á Antonio Iriarte de Tolosa (Guipúzcoa), único representante de D. Antonio Iraza de Buenos-Aires.

A CAMBIAR EL ORO

Casiano Diaz, abona precios elevados por el ot de todas clases.

Plata Ites y espones tomamos en condiciones 703 tajoses.

Zapateria, 17.--Pamplona.

Persianas superiores ECONOMICAS.

Tenenemos surtido completo con veriacion de co-

Papeles pintados pare habitaciones desde 30 céntimos de peseta rollo hasta cinco pesetas, procedentes de Paris, Londres, Berlin, Viena y Madrid. Uitima novedad y buen gusto.

Gran surtido de cromos, estampas, molduras doradas, labradas negras con filete oro no las hay en Pamplona tan buenas ni tan arregladas, lunas de espejo sueltas, para los ebanistas hay chapas de nogel y caoba por paquetes de 50 chapas á precios muy arreglados y por sueltas hay de 4,5 y 6 reales una y hay tambien molduras de nogel para muebles.

Antonio Astruc, Mayor 56, tienda.

Hay hechas siempre

3.000 CAMISAS PLANCHADAS,

con las pecheras bordadas, pliegues y lisas, blancas y color, para caballero y niño, en distintas formas de cuellos, todos de última novedad.

400 docenas de corbatas, en más de 30 modelos nuevos, desde 60 céntimos de peseta hasta lo más superior.

Ultima novedad en fajas de SURA, cinturones de seda y de baqueta, para señora y caballero.

Clases superiores en cuellos, puños, pecheras borbadas y pliegues, pañoleria de encaje de seda, batista de seda, SURA bordado, seda china, batista de

Franclas y telas especiales en hilo y algodon, blanco y color, para la confeccion de camisas de caballero.

Completo surtido en camisetas, calzoncillos, calcetines, medias y toda clase de géneros de punto, en lana, hilo y algodon. Camisas abullonadas y de pliegues, en saten, ba-

ten, batista y tisú.

Grandes existencias en chambras, pantalones, enaguas, camisas de hilo y algodon para señora.

Se confeccionan sobre medida, camisas y calzon-

Gemelos y botoncillos de todos los sistemas. Se hacen arreglos en camisas de caballero.

SE COMPRA

ero. plata, platino, galones, moneda lisa y toda clas de alhajas.

LA PERFECCION

Camiseria de Lecumberri, Zapateria, 15.—PAMPLONA.

M. Rubio
CIRUJANO DENTISTA.
Constitucion 49, 3.°
Teléfono 120.

FLORES DE MAYO

Ó MES LÍRICO DE MARIA por D. Norberto Torcal y Chueca.

publicado con la censura y aprobacion eclesiástica. Se halla de venta en las librerias de D. Nemesio Aramburu y D. Agustin Aztarain y en casa del autor Mayor, 51, 3. °.

A las Asociaciones de Hijas

Magníficas patentes litografiadas á tres tintas. Nnevo modelo, gran tamaño. Se venden en la litografia de Cumia, Tecenderias, 33, y en la libreria de Aramburu.

Imp. de J. Donato Camia, Tecenderias, 33.



ANIVERSARIO.

EL M. I. SR. DOCTOR

DON MARCELINO JUANCO Y ALAMA.

Canónigo de la Santa iglesia Catedral,

FALLECIÓ EN PAMPLONA EL DIA 30 DE MAYO DE 1892.

Sus sobrinos y demás parientes ruegan á sus amigos encomienden á Dios el alma del finado.

Hoy tendrá lugar en la villa de Ochagavía, su pueblo natal, la funcion de aniversario.

CARABAN

Interesa à todos saber:

1.º Que no existen otras aguas sulfurosas sódicas que las de CARABANA.

2.º Que no existe tampoco ningun otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotacsion que el de CARABANA y que es de origen volcánico.

3.º Que lo demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, productos de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan à manipulaciones artificiales.

4.º Que en el manantial de CARABANA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer para toda comprobacion nece-

saria. Son Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas y Antisifiliticas. - eclarada por la ciencia médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de tota economia y orga-nismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior.

Opinion favorable médica universal, con 30 grandes premios; 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerias de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Occeanía.

DEPOSITO GENERAL POR MAYOR

R. J. CHAVARRI, 87, ATOCHA, 87, MADRID.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutricion completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso do España, da tonicidad al estómago y facilita la digestion. Es indispensable à los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástri-cas, catarros intestinales, tisis, consuncion cuando el estómego no tolera alimentacion y siempre que digestion se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.-Peptona de carne, chocolate de peptona, peptona de leche.

Elaboracion por medio de vapor y venta al por mayor. Farmacia: Leon, 13: Laboratorio, QUEVEDO, 7.—MADRID. Por menor, en todas las farmacias de España y Ultramar.

LA MARGARITA EN LOECHES.

ANTIBILIOSA, ANTIHERPETICA, ANTIESCROFULOSA, ANTISIFILITICA

Y RECONSTITUYENTE EN ALTO GRADO

Cura con prontitud el DENGUE, preserva de la difteria y de la títis, usándola con frecuencia, como antipansitoria.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su

uso general y constante durante cuarenta años asi lo demuestra.

No confundir la botella de la Margarita con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella

En competencia la Margarita con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en las Exposiciones internacionales donde ha concurrido obteniendo en ellas y en las de España siemore las más altas distinciones y en la Exposicion especial Boenzológica de Francfort

EL UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR.

Hecho el análisis por M. Hardy, químico ponente de la Academia de Medicina de Paris, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso análisis practica á durante seis meses por el reputado químico, Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo do los copiosos manantiales, que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que la Margarita de Loeches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y a única que contenga carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran vllor como reconstituyentes. Tienen las aguas de la Margarita doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas; escrofulosas y de la matriz, sífilis invetera. das, bazo, estómago, mesenterias, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerias, y en el depósito central, Jardines, 15, bajos, donde se dan datos y explicaciones. En el nltimo año se han vendido

MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

Gran establecimiento de baños abierto del 15 de Junio al 15 de Setiembre.

UNICO en su clase.

FÁBRICA DE OBJETOS DE ARTE

en bronce y otros metales

ORFEBRERIA RELIGIOSA.

Candeleros, candelabros, custodias, cálices, vinajeras y toda clase de artículos propios para el culto.

HIJO DE IGNACIO DAMIANS.--BARCELONA.

DESPACHO, ESCUDILLERS, 24, 26 y 28.

Fábrica y talleres, Mallorca, esquina Balmes. de artículos propios para el culto.

más

en l

prot

usu

dac

rror

netr

lo qu

nim

ro de

sello

mere

cen

mire

ga di

nues

cion

mos

quea

do en

Varra

Mu

dias r

Pues 1

88 un

cer ur

Dayar

tes de

nente

cabez

deras

Too

Partid

masa.

za, en brosio el bal hijo d

que, i

fueros

sentir

Prueb

lamb

1488

entue

Se

Es

Así como Dios fundó los auxilios de nuestra Santa Religión para el alivio de las enfermedades del alma, así también para curar las dolencias del cuerpo ha creado los inmensos recursos de la Medicina. Los que la han estudiado con Fé, han realizado, al fin, la Esperanza de hallar un remedio que permite hoy ejercer la Caridad de curar positivamente á los que sufren Tos, Ronquera, Asma, Bronquitis y demás afecciones de la garganta y pecho, con el excelente Pectoral Santa Maria que combate con éxito seguro dichas dolencias. De vanta en todas las farmacias y droguerías. Frasco 3 Ptas.

Depósito en Pamplona drogueria y farmacia de D. Valentin Marquina, Nueva l

CERERIA

E PECIALIDAD en cirios blandones, hachas, candelas, y todo lo concerniente al ramo de cereria elaborado con toda perfeccion, al peso, forma y gusto de cada pais en CERAS PURAS DE ABEJAS para el culto calólico y con buenas mezclas de varias clases y precios.

GRAN ECONOMIA por su especial fabricacion sin humo,

Blanqueo de ceras en gran escala, puras sin mezcla

CERAS AMARILLAS de todas procedencias CERECINA, PA-FABRICA DE BUJIAS ESTEARICAS Y TRASPARENRES, BLANCAS Y COLORES de todas clases y

varios precios. Cirios y blandones estearicos de todas dimensiones. Privilegiada, etc. Casa fundada en 1858

Proveedora de la real casa

Princesa 40, DE PRIMERA CLASE. SALVADO Y SALA — Princesa 40, — BARCELONA— 12 premios

Se remiten notas de precios y catàlogos ilustrados gratis.

GRAN ESTABLECIMIENTO

MAQUINAS PARA COSER ** DE TODOS LOS SISTEMAS

Tecenderias, 35.-Pamplona.

Unico almacen donde se encuentran todos los sistemas los más perfectos, útiles y económicos que se conocen en el mundo, habiendo obtenido lo primeros premios en todas las exposiciones, y la gran medalla de oro en la de Paris de 1859.

VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO.

Fermin Ardanaz.